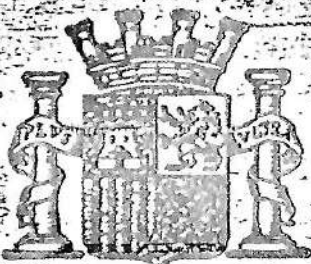


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L

Número 288

Barcelona 1 de 1 diciembre de 1937;

Tomo IV

Página 387

PART E OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA

Circular. Excmo. Sr.: Para los servicios auxiliares de los Tribunales Militares serán preferidos los soldados que tengan el título de Licenciado en Derecho o hayan cursado asignaturas de esta carrera.

Quienes se encuentren en tales circunstancias y opten por pasar a los mencionados servicios, deberán consignarlo en instancia dirigida al Ministerio de Defensa Nacional (Asesoría Jurídica).

Se designará en primer término, de entre los solicitantes, a quienes estén declarados aptos solamente para servicios auxiliares.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

COMISARIADO GENERAL DEL EJERCITO DE TIERRA

Circular. Excmo. Sr.: Vengo en nombrar al Comisario de división D. Eduardo Castillo Blanco, Comisario del Ejército del Este, cesando en estas funciones el Comisario general interino D. Crescenciano Bilbao.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETAR A

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre próximo pasado (D. O. núm. 216), en relación con el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), he resuelto que los

oficiales y clases del Arma de Caballería que a continuación se relacionan, que empieza con el capitán don José Peñas Vázquez y termina con el sargento D. Eliseo Valdeolivas Dolz, causen baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, debiendo quedar en la situación militar que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. José Peñas Vázquez.
D. Alfonso Gómez Vinuela.

Tenientes

D. Fernando Sánchez Mesa Yuste.
D. Mariano Rodríguez López.

Alféreces

D. Fidel Molina Herrera.
D. Rafael Gómez Navarro.
D. Luis Fernández García.

Brigada

D. Sabas Arias Fernández.

Sargentos

D. Enrique Miguel Almengual.
D. Eliseo Valdeolivas Dolz.

Barcelona, 25 de noviembre de 1937.
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre próximo pasado (D. O. núm. 216), en relación con el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), he resuelto que los brigadas del Arma de Ingenieros don Jacinto Gutiérrez Villanueva y don Ricardo Herrera Budia, y el sargento de la propia Arma D. León Poveda Gabaldán, causen baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificados como desafectos al Régimen, debiendo quedar en la situación militar que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), he resuelto confirmar la baja en el Ejército, dispuesta por circular de 20 de junio último (D. O. núm. 148), del personal del Cuerpo Jurídico que se expresa en la siguiente relación, por haber sido clasificado, además, como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auditor general

D. Angel García Oterribi.

Coroneles auditores

D. Pedro Ignacio Jordán de Orries.
D. Luis Rodríguez de Viguera.
D. Onofre Sastre Olamendi.
D. Luis Cortés Echánove.
D. Ramiro Fernández de la Mora Azuá.
D. Emilio de la Cerda y López Molinero.
D. Constante Miquele de Mendiluce Peciña.
D. José Pérez Villamil Laperouse.

Teniente coronel auditor

D. Ricardo García Renduela Gutiérrez.

Comandantes auditores

D. Eustaquio Velasco Escaleras.
D. Antonio Coronel Velázquez.
D. Adriano Coronel Velázquez.

Capitanes auditores

D. Manuel Uriarte Rejo.
D. José Martínez de Marmol.
D. Juan Ponte Manera.

Teniente auditor

D. José Luis Albert Rodríguez.
Barcelona, 20 de noviembre de 1937.
Prieto.

D. Faustino Giménez Sesmero, con la de 10 febrero 1937.
 D. Jesús Fernández Alfonso, id.
 D. Andrés Gómez Palomo, idem.
 D. Antonio de Paco Moreno, con la de 12 febrero 1937.
 D. Manuel Sánchez Vega, idem.
 D. Rafael Egea Perellón, idem.
 D. Florencio Magarín Amor, con la de 2 abril 1937.
 D. Antonio Cortés Medina, con la de 4 abril 1937.

Sargentos

D. Francisco Navarro Ferrando, con la antigüedad de 11 febrero de 1937.

D. Gonzalo Merino López, con la de 31 diciembre 1936.

D. Nicasio Ríos Frierio, con la de 1 enero 1937.

D. Antonio Martínez Saavedra, idem.

D. Francisco Ancós Pérez, idem.

D. Martín Salinas Ramírez, con la 11 febrero 1937.

D. Nicéforo García Alvaro, con la de 10 febrero 1937.

D. Víctor Díaz Palencia, idem.

INGENIEROS**Teniente**

D. Miguel Molina Altés, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

INFANTERIA**Teniente**

D. Juan Gutiérrez Ruiz, con la antigüedad de 12 febrero 1937.

INGENIEROS**Sargento**

D. Pedro Algaba Laguna, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

Barcelona, 19 noviembre de 1937.
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la O. C. de 22 de septiembre último (D. O. n.º 229) he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Intendencia don Rafael Hernández Carrión y termina con el sargento de Infantería don Tirso Alonso Galán en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica durante el tiempo de duración de la misma.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 noviembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA**INTENDENCIA****Mayor**

D. Rafael Hernández Carrión, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

Teniente

D. Rafael Rojas Mayor, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

INFANTERIA**Capitán**

D. Gregorio Morollón de Cos, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

Tenientes

D. Carlos Marcos Rodríguez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Andueza Zabala, con la de 1 febrero 1937.

D. Alberto Madrid Moreno, con la de 2 abril 1937.

D. Amador Herráez Martín, idem.

Sargento

D. Tirso Alonso Galán, con la antigüedad de 1 enero 1937.

Barcelona, 22 noviembre de 1937.
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular del día 15 del corriente (D. O. 289) en la que figura el sargento Dionisio Arnáiz Fernández, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936, se entienda rectificada en el sentido de que la verdadera antigüedad es la de 1 de febrero de 1937. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. n.º 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Luis Lafuente Cortés, y termina con el teniente de Intendencia D. Enrique Palomero Martínez, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo de duración de la campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 noviembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA**INFANTERIA****Mayor**

D. Luis Lafuente Cortés, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

Capitán

D. José Moraleda López (muerto en campaña) con la de 31 diciembre 1936.

Tenientes

D. Gregorio Sánchez Izquierdo (muerto en campaña), con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Garnacho Mora, con la de idem.

D. José Martín Heras, idem.

D. Benito López Fernández, idem.

D. Joaquín Izquierdo Sánchez, con la de 5 febrero 1937.

D. Ramón Izquierdo Sánchez, con la de idem.

D. Sergio Albenda Bustos, con la de 12 febrero 1937.

D. Gonzalo Buenache Castilla, con la de idem.

D. Carlos Veiga Caldeira, idem.

D. José Herminio Bando Salazar, con la de 2 abril 1937.

D. Estanislao del Pozo Trigos, con la de idem.

D. Pedro Aguado Cuadrado, con la de 4 abril 1937.

D. Antolín Casas Oltra, idem.

Sargentos

D. Alejandro Andrea Castrillo, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Blas Sanchidrián Montero, con la de idem.

D. Manuel Guzmán Escobar, idem.

D. Cesáreo Sánchez Izquierdo, con la de idem.

D. Julián García Gómez, idem.

D. Apolinar Jiménez de la Puente, idem.

D. Fermín Fernández Cruz, idem.

D. Miguel Picazo Viejo, con la de 11 febrero 1937.

CABALLERIA**Sargento**

D. Jesús Gonzalo Venero, con la antigüedad de 11 febrero 1937.

INTENDENCIA**Capitanes**

D. Ernesto Rigollés Palacios, con la antigüedad de 28 agosto 1937.

D. José Luis Pampín, idem.

Tenientes

D. Antonio Castellano Montero, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Ángel Rodríguez Hernández, con la de idem.

D. Heliodoro González Galocha, con la de 10 enero 1937.

D. Maximiliano Arroyo Lara, con la de 5 febrero 1937.

D. Ángel Pérez Escarbajal, con la de 28 junio 1937.

D. Agustín Arribas Llanos, idem.

D. Francisco de Andrea Andrada, con la de idem.

D. Enrique Palomero Martínez, con la de 28 julio 1937.

Barcelona, 23 noviembre de 1937.
 Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. n.º 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Leoncio Canales Fernández y termina con el sargento de Artillería D. Pascual García Alemaña, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo de duración de la campaña.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 noviembre de 1937.

F. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERÍA

Mayor

D. Leóncio Canales Fernández, con la antigüedad de 10 febrero de 1937.

Capitanes

D. Manuel Pascual Alamin, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
D. Miguel Criado Gómez, idem.
D. Ginés Cañayate Conesa, idem.
D. León Palomo Escribano, idem.
D. Felipe Pérez Bodega, idem.
D. Arsenio Olmos Maroto, con la de 1 febrero 1937.

Tenientes

D. Antonio Antón Vicente, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
D. Antonio del Valle Pastor, idem.
D. Ambrosio Vázquez González, con la de idem.
D. Manuel Menéndez Carrascal, con la de idem.
D. Ambrosio Bernabeu Maciá, con la de idem.
D. José Fernández Selva, idem.
D. José Nuñez Cantos, idem.
D. Mariano Moya Lozano, idem.
D. Antonio Ros Guirau, idem.
D. Pedro Valero Reyes, idem.
D. Gregorio González de Diego, con la de idem.
D. Luis Urbano Ortigüela, con la de 9 enero 1937.
D. Francisco Asensio Bascuñana, con la de 15 enero 1937.
D. Clodealdo Trujillo Sánchez, con la de 19 enero 1937.
D. Mariano Antón Trapero, con la de 5 febrero 1937.
D. Pablo Cilleruelo García, con la de 8 febrero 1937.
D. Francisco López Orlándiz, con la de 26 febrero 1937.
D. Rafael Orellana Caballero, con la de 1 marzo 1937.
D. Rulo López Ortega, con la de 1 abril 1937.
D. Eusebio Martín Barbero, idem.
D. Enrique García Canel, idem.
D. Jaime Cascales Miralles, con la de 2 abril 1937.
D. Eleuterio Pérez Cornejo, con la de 24 agosto 1937.
D. Antonio Maestre Segovia, con la de 1 junio 1937.
D. Pedro Terrón Santander, con la de 1 abril 1937.

Sargentos

D. Manuel Alberola Maciá, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
D. José Borralló Márquez, idem.
D. Mariano Crespo Pinilla, idem.
D. Jesús María Calle, idem.
D. Manuel Cerdá Urban, idem.
D. Antonio Doblas Hanz, idem.
D. Rafael Escobar Sansano, idem.
D. Gustavo Gregorio Espinosa Treviño, idem.
D. Luis García Corrales, idem.

D. Vicente Gómez Linarez, idem.
D. Victorio Heras Ibáñez, idem.
D. Juan Francisco Higuera Ri, co, idem.
D. Felipe Martínez Zarco, idem.
D. Antonio Mateos Carrizosa, idem.
D. Francisco Ponce Martínez, idem.
D. José Pomares Valero, idem.
D. David López Carranza, idem.
D. Tomás Rodríguez Rojo, idem.
D. Teodoro Izquierdo Ibáñez, idem.
D. Isaías García del Moral, idem.
D. Heliodoro Ribas Manso, idem.
D. Joaquín Sánchez Colmenero, idem.
D. Juan Rodríguez Torres, idem.
D. Francisco Sanz Arenal, idem.
D. Ramón Soler Ferrer, idem.
D. José Zamora Varón, idem.
D. Eugenio Zapatero Salas, idem.
D. Jacinto Lara Lorenzo, idem.
D. José Sempere Agulló, con la 1 enero 1937.
D. Nicolás García González, con la de 10 enero 1937.
D. Rafael Domínguez Fernández, con la de 11 enero 1937.
D. Andrés Alonso Camarero, con la de 21 enero 1937.
D. Tomás Sempere Boix, con la de 2 febrero 1937.
D. Antonio Barceló Candela, con la de 8 febrero 1937.
D. José Vives Segura, con la de 9 febrero 1937.
D. Francisco García Martínez, con la de 1 abril 1937.
D. Manuel de la Torre Martínez, con la de 1 junio 1937.
D. Manuel Castillo González, con la idem.
D. Cipriano López Morillas, con la de 30 junio 1937.
D. Antonio Jiménez Carrizosa, con la idem.
D. Manuel Gutiérrez Jiménez, con la idem.
D. Pablo Fernández Martínez, con la idem.
D. Luis Espiau Dorado, idem.
D. Alfredo Navarro Juliá, con la de 1 julio 1937.
D. Manuel López Chinchilla, idem.
D. Juan Maruenda Jiménez, idem.
D. José Salazar Albadalejo, idem.
D. Juan García Blasco, idem.
D. Prudencio Bonus Berbegal, con la idem.
D. Pascual Altés Vilella, idem.
D. Bernardo Aragón Quesada, con la idem.
D. Félix Bustamante Martínez, con la idem.
D. Manuel Gómez Sanz, idem.
D. Gregorio Granados Calabria, con la idem.
D. Justiniano Fernández Gómez, con la idem.
D. Manuel Fernández López, con la idem.
D. Manuel Gabriel Alberto, idem.
D. Maledi Ben-Hamed, idem.
D. Ambarém Bem Selam, idem.
D. Mariano Galipienso Quiles, con la idem.

D. José Hernández Terol, idem.
D. Antonio Lerma Martínez, con la idem.
D. José López Verda, idem.
D. Francisco Lician Alfonso, con la idem.
D. Teodoro Molina Durán, idem.
D. Manuel Ontoria García, idem.
D. Manuel Panca González, idem.
D. Alfonso Ramírez Aliaga, idem.
D. José Ramírez Clavijo, idem.
D. Marino Sastre Martín, idem.
D. Francisco Serrano Candela, con la idem.
D. Manuel Torres Román, idem.
D. Matías Velasco González, con la idem.
D. Alejandro Juárez Carrasco, con la de 3 julio 1937.
D. Gerardo M. Aguado Gómez, con la de 4 julio 1937.
D. Ignacio Friebe García-Blanco, con la de 5 julio 1937.
D. Blas Caballero Martínez, idem.
D. Fermín Fernández Bartolomé, con la idem.
D. Antonio Riaño López, con la de 12 julio 1937.
D. Joaquín Grau García, con la de 13 septiembre 1937.

INGENIEROS

Teniente

D. Valeriano San José Prieto, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Sargentos

D. Luis Lara Mancera, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
D. Patricio Mora Martín, con la de 1 junio 1937.
D. Jacinto Salgado Marcos, con la de 30 junio 1937.
D. Antonio Dieguez Díaz, idem.
D. Juan Arroyo Figueras, con la de 1 julio 1937.

INTENDENCIA

Teniente

D. Demetrio Muñoz Ramilo, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Sargentos

D. Epifanio Ortega Alario, con la antigüedad de 7 enero 1937.
D. Lorenzo Orozco Marín, con la de 23 mayo 1937.

SANIDAD

Teniente

D. Mariano Casas Antón, con la antigüedad de 2 abril 1937.

ARTILLERÍA

Sargento

D. Pascual García Alemañ, con la antigüedad de 1 julio 1937.
Barcelona, 24 noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. n.º 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Juan Sánchez Castro y termina con el sargento de Ingenieros D. Antonio González Melino.

Don Adolfo Noguera y Fernández de Córdova

Coronel

Interventor del Servicio Histórico Militar

Doy fé de que la presente copia concuerda fielmente
con su original.

Madrid, a 8 ABR. 1988



[Handwritten signature]